



**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CORRIENTES**

**"1976-2026: 50 AÑOS DE LA DICTADURA CIVICO-MILITAR. MEMORIA, VERDAD Y
JUSTICIA-NUNCA MAS"**

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

VISTO:

?El estado de abandono lumínico en los accesos educativos del Barrio Laguna Seca; y,

CONSIDERANDO:

?Que la esquina de Pasaje Las Flores, frente al Colegio Secundario, permanece totalmente a oscuras por la quema de sus luminarias;

Que jóvenes y docentes entran y salen en horarios de poca luz;

Que ningún establecimiento educativo debe quedar sin el resguardo de la iluminación pública.

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
SANCIONA CON FUERZA DE COMUNICADO**

**Reinstalación y puesta en marcha del alumbrado público en Pje Las Flores frente al Colegio
Secundario del Barrio Lag Seca.**

?ARTÍCULO 1º: SOLICITA al DEM la pronta reinstalación y puesta en marcha del alumbrado público en Pasaje Las Flores, frente al Colegio Secundario del Barrio Laguna Seca.

ARTÍCULO 2º: DE FORMA.

DADO en el Recinto del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Corrientes,

..... del mes de del año